



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

Informe Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas



Oficina Asesora de Planeación y Finanzas

Enero **2022**

Contenido

1. Introducción	3
2. Roles y responsabilidades	3
3. Estrategias 2022	4
3.1 Estrategia de Participación Ciudadana	4
3.2 Estrategia de Rendición de Cuentas	10
4. Buenas prácticas	21
5. Resultados informe de auditoría a estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas 2022	25
6. Resultados de la política según MIPG - FURAG	26
ANEXOS	27

1. Introducción

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos de la Política de Participación Ciudadana que busca que las entidades adopten e implementen prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen su operación para fomentar y facilitar una efectiva participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento), fortaleciendo así la relación del Estado con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión, formuló y ejecutó el Plan de Participación Ciudadana 2022, integrado por la Estrategia de Participación Ciudadana y la Estrategia de Rendición de Cuentas, las cuales también hicieron parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

Cada una de estas estrategias estuvo conformada por un plan de trabajo asociado a temas específicos para el fortalecimiento de la participación y la rendición de cuentas, respectivamente.

En específico, la Estrategia de Participación Ciudadana 2022 estuvo compuesta de 2 componentes, 9 metas y 15 actividades que fueron ejecutadas a lo largo de la vigencia. Al cierre de 2022, esta estrategia alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% sobre las metas propuestas. Por su parte, la Estrategia de Rendición de cuentas 2022 estuvo compuesta de 3 elementos, 14 metas y 21 actividades que fueron ejecutadas a lo largo de la vigencia. Al cierre de 2022, esta estrategia también alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% sobre las metas propuestas.

2. Roles y responsabilidades

La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas con el acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo Organizacional lideraron la implementación de la política de participación ciudadana en la gestión pública del Ministerios. Por su parte, son las dependencias misionales quienes desarrollaron los espacios e instancias de participación y otras actividades de las estrategias; igualmente, es importante el apoyo de la Oficina de Control Interno, Oficina de Tecnología y Sistemas de Información y de la Oficina Asesora de Comunicaciones. A continuación, se detallan sus roles:

Dependencia	Rol
Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	Líder de la política de Participación ciudadana y está a cargo de realizar el monitoreo.
Subdirección de Desarrollo Organizacional	Trabaja de manera articulada con la OAPF, monitorea y hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Oficina de Control Interno	Realiza el seguimiento a la implementación del PAAC
Oficina Asesora de Comunicaciones	Se encarga de la publicación de la estrategia en los medios institucionales y acompaña difusión de los espacios e instancias de participación
Oficina de Tecnología	Brinda soporte tecnológico para dinamizar los espacios e instancias a través de las TIC.
Áreas Misionales	Implementan los espacios e instancias de participación del Ministerio.

Fuente: MEN-oficina Asesora de Planeación y Finanzas, 2022

3. Estrategias 2022

3.1 Estrategia de Participación Ciudadana

En concordancia con lo definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG respecto a la política de Participación Ciudadana, el Ministerio de Educación Nacional tuvo como propósito garantizar la incidencia efectiva de los grupos de valor y los ciudadanos en el ciclo de la gestión pública, mediante la estrategia de participación ciudadana conformada por los siguientes grandes componentes:

1. Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación.

A partir del diagnóstico el estado actual de la implementación de la política de participación ciudadana se plantearon y ejecutaron los siguientes productos y actividades:

Producto	Caracterización de los grupos de valor en la participación ciudadana actualizada
Meta	Un (1) documento actualizado de caracterización de los grupos de valor en la participación ciudadana.
Actividad	Documentar las características de los grupos de valor del MEN identificando demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultadas por estos grupos
Fecha ejecución	01/02/2022- 30/06/2022

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con un documento en el cual se actualizó la caracterización de los grupos de interés atendiendo las demandas, necesidades y preferencias en materia de participación, así como la identificación de los mecanismos de participación de preferencia y uso por parte de estos grupos de valor con el fin de establecer la idoneidad de los mecanismos existentes o la identificación de nuevos mecanismos a implementarse. Adicionalmente se elaboró un documento técnico que explica cómo se utiliza la caracterización para la toma de decisiones, el cual se aportó como evidencia en FURAG.

Lo anterior responde a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que plantean la necesidad de caracterizar los grupos de ciudadanos a quienes se deben dirigir sus productos y servicios (grupos de valor) y para qué se deben hacer, señalando los derechos que se deben garantizar, las necesidades que deben satisfacerse, intereses, expectativas, dificultades y potencialidades de los grupos de valor.

Producto	Equipo de trabajo institucional líder del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas actualizado y capacitado
Metas	Un (1) equipo de trabajo conformado
Actividades	Actualizar el equipo de trabajo MEN 2022 que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas
	Cualificar al equipo de trabajo institucional del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

El Ministerio de Educación contó con un equipo de trabajo que lidera el proceso de planeación e implementación de las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas. Se mantuvo la actualización de los contactos del equipo de trabajo institucional de participación ciudadana y rendición de cuentas para la vigencia 2022. En atención al cambio de gobierno, se actualizó la matriz del equipo de trabajo, especialmente en el nivel directivo.

Se realizaron acciones de sensibilización y socialización del Plan de Participación Ciudadana de la vigencia, así como la promoción de los cursos propios institucionales y oferta libre, sobre mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas, control social, garantía de derechos, entre otros. Así mismo, se brindó orientación específica según los requerimientos de los enlaces, como acción adicional a las capacitaciones realizadas.

Producto	Espacios de participación ciudadana del MEN identificados
Meta	Una (1) Matriz identificación de instancias de participación ciudadana del MEN
Actividades	Identificar las instancias de participación establecidas y vigentes, bajo el liderazgo de la Entidad, así como aquellas en las que participa como asistente.
	Definir y programar las actividades en materia de participación ciudadana que serán realizadas por las instancias de participación bajo el liderazgo de la Entidad.
	Identificar los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.
	Establecer el calendario de programación de espacios de participación ciudadana durante la vigencia, aprobarlo y publicarlo
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/03/2022

Desde el primer trimestre el Ministerio de Educación Nacional se identificaron las instancias de participación para influir en las decisiones de política con opiniones, argumentos y propuestas, garantizando la incidencia de los ciudadanos en la formulación de política pública, planes, programas, proyectos, servicios o trámites. Las instancias se clasificaron en instancias decisorias o de incidencia. Se caracterizaron los siguientes aspectos relevantes de las instancias:

1. Identificación de las instancias de participación, fuente legal y alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia).
2. Programación de las acciones a realizarse durante la vigencia para cada uno de los espacios de participación ciudadana identificados, estableciendo cronogramas de trabajo.
3. Identificación de recursos, alianzas, convenios, programación de presupuesto asociado al desarrollo de actividades que se implementarán para la promoción de la participación ciudadana. Esta actividad incluye la focalización de recursos de inversión en el trazador de la política transversal de Participación Ciudadana.
4. Generación, validación y publicación del calendario de espacios de participación ciudadana que se implementarán durante la vigencia, definiendo las características de cada espacio.

La actividad de programación de las instancias de participación y por tanto se desarrolló en su totalidad en el primer trimestre de la vigencia.

2. Promoción efectiva de la participación ciudadana.

La promoción efectiva de la participación ciudadana se logró a partir de la implementación de las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas, el seguimiento a dicha implementación y su retroalimentación. Para ello, se ejecutaron las siguientes actividades:

Producto	Espacios de participación ciudadana del MEN implementados y monitoreados
Meta	Cuatro (4) matrices de monitoreo sobre el desarrollo de espacios de participación ciudadana. Reflejan el porcentaje de implementación del monitoreo al desarrollo de espacios de participación ciudadana.
Actividades	Ejecutar los espacios de participación según la programación establecida
	Hacer monitoreo al desarrollo de los espacios de participación ciudadana, conforme a la programación establecida
	Informar a la ciudadanía los avances de los compromisos adquiridos por la Entidad en los espacios de participación ciudadana
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Las dependencias misionales y de apoyo del MEN realizaron los espacios de participación programados durante la vigencia según la programación. Adicionalmente, el equipo institucional líder del proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas realizaron el monitoreo trimestral al desarrollo de dichos espacios de participación.

Producto	Canales y mecanismos institucionales de participación ciudadana y rendición de cuentas promovidos
Meta	100% de implementación de la estrategia de comunicación.
Actividad	Promover los canales y mecanismos institucionales de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas, a través del uso de Tecnologías de la Información del MEN
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Con la ejecución de esta actividad se impulsaron y promovieron los canales y mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del MEN, mediante el uso de las tecnologías de información, a través del diseño e implementación de la estrategia de comunicación interna y externa. Desde la página web del Ministerio se mantuvieron habilitados los sitios Participa con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los espacios, mecanismos y acciones que el Ministerio de Educación Nacional implementa en cumplimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública.

Como parte del fortalecimiento de la política de participación ciudadana en la Entidad, en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se publicó información en el tercer trimestre como mecanismo para promover la participación ciudadana. Adicionalmente, se tuvo habilitada la Encuesta de Datos Abiertos, con el fin de que la ciudadanía dé a conocer el uso que da a la información institucional.

Producto	Mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de participación ciudadana, implementados
Meta	Porcentaje de implementación de los mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de participación ciudadana
Actividad	Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información, canales y mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Esta actividad contempló el diseño e implementación de mecanismos permanentes de interacción con la ciudadanía, a través de los canales institucionales, incluido el menú Participa y el Portal Educación Rinde Cuentas, que permitió fortalecer la estrategia de participación ciudadana.

De igual manera, a través de los canales institucionales de comunicación interna y externa se mantuvo informada a la comunidad educativa, medios de comunicación, servidores y contratistas y ciudadanía en general acerca de los planes, proyectos y políticas que se desarrollan desde el Ministerio de Educación, así mismo se atendieron las solicitudes de medios de comunicación y la atención a medios por parte de voceros de la Entidad. Algunas cifras importantes son la divulgaron 3.885 contenidos y comunicados de prensa y en la página web del Ministerio y se registraron 17.749.780 de visitas de usuarios que vieron los contenidos sobre la gestión del Ministerio.

Así mismo, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se continuó apoyando a las diferentes áreas del Ministerio en la divulgación de la información relacionada con los espacios de diálogo realizados por el Ministerio de Educación Nacional, donde dio a conocer avances y retos de la cartera educativa. En ese sentido, se destacan los eventos Conmemoración de los 10 años del Programa Todos a Aprender (PTA) que reunió a tutores, docentes y directivos docentes para evaluar y retroalimentar el cumplimiento de los objetivos del PTA; el Foro Educativo Nacional, en el cual se socializó a la comunidad educativa los derroteros y plan de trabajo que seguirá la educación y el Ministerio en el próximo cuatrienio.

Es importante resaltar, que el MEN cuenta con varios mecanismos que le han permitido interactuar de manera permanente con la ciudadanía, lo cual le permitió identificar los intereses y necesidades de sus diferentes grupos de valor en los ciclos de la gestión, así como conocer la percepción frente a los servicios que ofrece la Entidad. A su vez tiene a disposición de la ciudadanía la encuesta de percepción de contenidos de la página web, la cual permitió evaluar y mejorar los aspectos de claridad, utilidad, confiabilidad y oportunidad de la información publicada por el MEN en su sitio web.

En cuanto a las comunicaciones internas por medio de intranet, correo electrónico institucional, carteleras electrónicas, fondos de pantalla de computadores y el programa Radio MEN, se alcanzaron 2.833 acciones comunicativas durante la vigencia. Entre los temas divulgados se encuentran actividades de bienestar social, capacitaciones, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos y colaboradores del MEN. A su vez, a través del Radio MEN que se transmite los lunes a las 10:00 a.m., se divulgaron las últimas noticias de interés general en la Institución, como por ejemplo campañas informativas y promocionales.

Producto	Acciones de sensibilización a los grupos de valor del MEN realizadas
Meta	100% de implementación de la estrategia de sensibilización y cualificación en PC y RdC
Actividad	Preparar y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre rendición de cuentas dirigidos a los grupos de valor del MEN
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

El MEN desde el Menú Participa dispuso para conocimiento general de la ciudadanía, la información sobre los mecanismos de participación de la Entidad, los planes y estrategias implementados por la Entidad, así como su respectivo monitoreo e informes. De igual manera, incluyó en el submenú Control Social, el enlace para el curso de oferta libre denominado Plan nacional de formación para el control social a la gestión pública, generado por la DAFP.

Así mismo, socializó los resultados del FURAG 2021 a través de los canales institucionales, así como la presentación del "Informe socialización de resultados FURAG 2021", para conocimiento de los servidores de la Entidad.

Por último, articulado con la política de Gestión del conocimiento, promocionó a través de la Escuela Corporativa como parte del plan de capacitación el curso Atención a Poblaciones

Diversas, el cual presenta aspectos generales sobre los diferentes grupos poblacionales en Colombia y los mecanismos de participación que se ejercen con estas poblaciones.

Producto	Informe de evaluación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas realizado
Meta	Un (1) informe anual de evaluación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
Actividad	Evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anual de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
Fecha ejecución	01/10/2022- 15/01/2023

La Oficina de Control Interno llevó a cabo en el mes de noviembre del 2022 la auditoría al Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, cuyo objetivo fue "Evaluar de manera independiente y objetiva el Plan de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas del Ministerio de Educación Nacional, e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz".

Dicha oficina elaboró el informe final, que incluye la evaluación de los espacios establecidos en el cronograma e identificó oportunidades de mejora para la estrategia. Este informe fue revisado y aceptado por la Oficina Asesora de Planeación y en el capítulo 5 de este informe se relacionan.

Producto	Informe de resultados de implementación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas generado y publicado
Meta	Un (1) Informe anual de resultados de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas
Actividad	Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados durante la vigencia
Fecha ejecución	01/10/2022- 15/01/2023

La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, al cierre de la vigencia elaboró el informe de implementación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, que consolida los resultados, las debilidades y fortalezas identificadas, así como las acciones propuestas por implementar, mejoras y buenas prácticas para la siguiente vigencia.

Metodología de seguimiento y evaluación a la estrategia actualizar información

En términos generales, la *Estrategia de Participación Ciudadana del Ministerio de Educación Nacional 2022* se conformó por nueve (9) metas y quince (15) actividades que se ejecutaron a lo largo de la vigencia.

El liderazgo de la estrategia fue asumido por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, como área líder de la Política de Participación Ciudadana en la Entidad. El desarrollo de las acciones estuvo a cargo del Equipo de trabajo institucional de participación ciudadana y rendición de cuentas que consolidó la vigencia 2022, e involucró tanto a áreas misionales como transversales del MEN.

Teniendo en cuenta que la estrategia de participación ciudadana hace parte de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC, el monitoreo se adelantó en ciclos trimestrales, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas-OAPF a través del instrumento de reporte definido para el PAAC. No obstante, el seguimiento y validación de evidencias estuvo a cargo de la Oficina de Control Interno, de manera cuatrimestral y que adicionalmente realizó la auditoría de la estrategia en el último trimestre de la vigencia.

El nivel de cumplimiento por producto se estimó de manera acumulada, haciendo una proyección por trimestre acorde al plazo de ejecución. A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento trimestral de los productos de la estrategia:

Tabla 1 Nivel avance Estrategia de Participación Ciudadana 2022

T1 (corte 31/03/2022)	T2 (corte 30/06/2022)	T3 (corte 30/09/2022)	T4 (corte 31/01/2023)
39%	55%	68%	100%

Fuente: MEN- OAPF. Elaboración propia.

3.2 Estrategia de Rendición de Cuentas

En cumplimiento de las condiciones establecidas y recomendaciones efectuadas en el Manual Operativo MIPG y el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2, el Ministerio en procura de informar, dialogar y atender las peticiones y necesidades de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos, realizó las siguientes acciones:

Componente de Información

Producto	Caracterización de la rendición de cuentas elaborada
Etapa	Alistamiento
Meta	Un (1) documento de caracterización de la rendición de cuentas
Actividad	Documentar las características de los grupos de valor del MEN identificando demandas, necesidades o preferencias de información en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión consultadas por estos grupos
Fecha ejecución	01/02/2022- 30/06/2022

En la vigencia 2022 se contó con el documento de caracterización de grupos de interés y de valor, actualizado en su versión 11 de septiembre de 2022, la cual se encuentra publicada en el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-387447_recurso_21.pdf

Así mismo, se elaboró el documento técnico que explica cómo se utiliza la caracterización de grupos de interés y de valor para la toma de decisiones, el cual se aportó como evidencia en el FURAG.

Producto	Equipo de trabajo institucional líder del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas actualizado y capacitado
Etapa	Alistamiento
Metas	Un (1) equipo de trabajo conformado
	Implementación de la estrategia de sensibilización y cualificación del equipo en temas de participación ciudadana y rendición de cuentas.
Actividades	Actualizar el equipo de trabajo MEN 2022 que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas
	Cualificar al equipo de trabajo institucional del proceso de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

El Ministerio de Educación tiene conformado un equipo de trabajo que lidera el proceso de planeación e implementación de las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas. Se llevó a cabo la actualización de los contactos del equipo de trabajo institucional para la vigencia 2022. De igual manera, y teniendo en cuenta el cambio de Gobierno, se actualizó la matriz del equipo de trabajo, especialmente en el nivel directivo.

Se llevó a cabo el diseño e implementación de la estrategia de sensibilización y cualificación dirigida al equipo de trabajo institucional en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas, brindando información acerca de las estrategias, los ajustes metodológicos para el seguimiento en 2022 y los resultados del PPC 2021. Esta estrategia de sensibilización planteó no solo la promoción y seguimiento a la cualificación del equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, sino la inclusión de los cursos de la Escuela Corporativa sobre Transparencia y acceso a la información pública y Veedurías Ciudadanas.

Por otro lado, se brindó orientación específica según los requerimientos de los enlaces, como acción adicional a las capacitaciones realizadas. Se recomienda continuar con esta actividad en 2023 para la cualificación de los nuevos enlaces y directivos que conformen el equipo de trabajo 2023, que liderará la implementación de la política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, a la luz del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, Colombia potencia mundial de la vida.

Articulado con la política de Gestión del conocimiento, se promocionó como parte del plan de capacitación a través de la Escuela Corporativa, el curso Atención a Poblaciones Diversas, el

cual presenta aspectos generales sobre los diferentes grupos poblacionales en Colombia y los mecanismos de participación que se ejercen con estas poblaciones.

Producto	Esquema de publicación de información definido y publicado
Etapa	Alistamiento/Diseño/ Preparación
Meta	Un (1) esquema de publicación de información
Actividades	Definir e informar a la ciudadanía el esquema de publicación de información del MEN
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/03/2022

En el marco de lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, el Ministerio cuenta con el inventario de información mínima requerida a publicar (Artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014) denominado Esquema de Publicación de Información, aprobado como Instrumento de la gestión pública del MEN mediante la Resolución No. 09216 de 2019; este instrumento se encuentra disponible en la página web institucional a través del enlace <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Gestion-archivistica/387565:Esquema-de-Publicacion-de-la-Informacion>.

Cabe mencionar que la definición de los temas de interés incluidos en el esquema de publicación de información se realizó con base en la caracterización de los grupos de valor, la gestión general y misionalidad del MEN, los avances en la garantía de derechos, los requerimientos de información de organismos de control y los resultados de los espacios de diálogo y participación.

Producto	Información sobre avances y resultados institucionales, producida y publicada
Etapa	Diseño/ Preparación/ Ejecución
Metas	Producción y publicación de información
Actividades	Presentar a la ciudadanía la información sobre la gestión general del MEN, resultados y avances en la garantía de derechos, avances en el acuerdo de paz, requerimientos de información de organismos de control y los resultados de los espacios de diálogo y participación generados, de manera permanente.
Fecha ejecución	01/01/2022- 31/12/2022

La oficina Asesora de Comunicaciones a través de los canales institucionales de comunicación interna y externa mantuvo informada a la comunidad educativa, medios de comunicación, servidores, contratistas y a la ciudadanía en general sobre los planes, proyectos y políticas desarrollados desde el Ministerio de Educación.

Para la vigencia 2022 se divulgaron 3.885 contenidos y comunicados de prensa. Dentro de los temas más relevantes de este periodo se cuentan la Noche de los Mejores, el Foro Educativo Nacional; propuestas sobre Infraestructura Educativa, Educación Superior, reforma

al SGP y a la Ley 30, Icetex, Jornada Extendida, Agendas del ministro de Educación, entre otros. Todos estos contenidos pueden ser consultados en la sección Sala de Prensa de la página web del Ministerio. Así mismo, en la página web del Ministerio de Educación Nacional registró 17.749.780 de visitas de usuarios que vieron los contenidos sobre la gestión del Ministerio divulgada a través de este medio. Por su parte, en las redes sociales institucionales estos contenidos tuvieron 77.277.976 cuentas alcanzadas.

En cuanto a las comunicaciones internas por medio de intranet, correo electrónico institucional, carteleras electrónicas, fondos de pantalla de computadores y el programa Radio MEN, se alcanzaron 2.833 acciones comunicativas. Entre los temas divulgados se cuentan las actividades de bienestar social, capacitaciones, cultura organizacional y seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos y colaboradores del MEN. Igualmente, se mantuvo la Radio MEN, como un canal importante para la divulgación de las últimas noticias de interés general en la Institución, así como para la divulgación de los mensajes relacionados campañas informativas y promocionales que se realizaron al interior del MEN.

Así mismo, la Oficina Asesora de Comunicaciones continuó apoyando a las diferentes áreas del Ministerio en la divulgación de la información relacionada con los espacios de diálogo que realizó el Ministerio de Educación Nacional donde dio a conocer los avances y retos de la cartera educativa. En ese sentido se destacan los eventos Conmemoración de los 10 años del Programa Todos a Aprender que reúne a tutores, los docentes, directivos docentes para evaluar y retroalimentar el cumplimiento de los objetivos del PTA; el desarrollo del Foro Educativo Nacional, en el cual se socializó a la comunidad educativa los derroteros y plan de trabajo que seguirá en el próximo cuatrienio la educación y el ministerio.

El MEN cuenta con varios mecanismos implementados para la interacción permanente con la ciudadanía, el cual permitió identificar los intereses y necesidades de sus diferentes grupos de valor en los ciclos de la gestión, así como conocer la percepción frente a los servicios que ofrece la Entidad.

Finalmente, se puso a disposición de la ciudadanía la encuesta de percepción de contenidos en la página web, la cual contribuyó a evaluar y mejora los aspectos de claridad, utilidad, confiabilidad y oportunidad de la información publicada en el sitio web del MEN, así como definir los temas top de cada mes.

Componente de Diálogo

Producto	Calendario de espacios de diálogo en el marco de la Rendición de cuentas implementado y monitoreado
Etapa	Diseño/ Preparación/ Ejecución/ Seguimiento y evaluación
Metas	Porcentaje de avance del desarrollo del calendario de espacios de diálogo
Actividades	Identificar los espacios de diálogo que se emplearán para rendir cuentas en el MEN
	Establecer el calendario de implementación de los espacios de diálogo en el marco de la Rendición de Cuentas, aprobarlo y publicarlo
	Implementar los espacios de diálogo en el marco de la rendición de cuentas

	Hacer monitoreo al desarrollo de los espacios de diálogo, conforme al cronograma definido
Fecha ejecución	01/01/2022- 31/12/2022

Para el desarrollo del cronograma en la vigencia 2022, la entidad identificó espacios de diálogo presenciales y virtuales (mesas de trabajo, foros, reuniones, chat, videoconferencias, etc.), para la rendición de cuentas. Dichos espacios fueron ejecutados por las dependencias del MEN, de conformidad con el cronograma establecido. La Oficina Asesora de Comunicaciones -OAC apoyó a las diferentes dependencias de la Entidad en la divulgación de la información relacionada con los espacios de diálogo programados para dar a conocer los avances, resultados y retos del sector de educación.

Respecto al seguimiento, desde la Oficina Asesora de Planeación se llevó a cabo el proceso de consolidación de la información reportada por todas las dependencias del MEN en el formulario Office 365 Forms por medio del cual se registraron los avances de los espacios de dialogo e instancias de participación realizados durante la vigencia, a partir del cual se generó la consolidación y publicación de la matriz del seguimiento.

Producto	Canales y mecanismos institucionales de participación ciudadana y rendición de cuentas promovidos
Etapa	Diseño/ Preparación/ Ejecución
Meta	Porcentaje de implementación de la estrategia de comunicación
Actividad	Promover los canales y mecanismos institucionales de Participación ciudadana y Rendición de Cuentas, a través del uso de Tecnologías de la Información del MEN
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Esta actividad tuvo como finalidad impulsar y promover los canales y mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del MEN, involucrando el uso de las tecnologías de información, a través del diseño e implementación de una estrategia de comunicación interna y externa que promueva su uso, la cual tendrá lugar durante toda la vigencia 2022.

En la página web del Ministerio durante toda la vigencia, se mantuvieron habilitados los sitios del Menú *Participa* donde se brindó información a la ciudadanía sobre los espacios, mecanismos y acciones que el Ministerio de Educación Nacional implementó en cumplimiento de la política de participación ciudadana y rendición de cuentas en la gestión pública.

El usuario encontró en este sitio información actualizada acerca de:

1. Participación para la identificación de problemas y diagnóstico de necesidades
2. Planeación y/o presupuesto participativo
3. Consulta ciudadana
4. Colaboración e innovación abierta
5. Rendición de cuentas
6. Control social

Producto	Mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de RdC implementados
Etapa	Diseño/ Preparación/ Ejecución/ Seguimiento y evaluación
Meta	Porcentaje de implementación de mecanismos de interacción con la ciudadanía y grupos de valor del MEN
Actividad	Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información, canales y mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Durante la vigencia 2022, desde la oficina Asesora de Comunicaciones y a través de los canales institucionales de comunicación interna y externa, se mantuvo informada a la comunidad educativa, medios de comunicación, servidores, contratistas y a la ciudadanía en general sobre los planes, proyectos y políticas que se imparten desde el Ministerio de Educación.

De igual manera, se reporta un acumulado de 3.885 contenidos y comunicados de prensa divulgados. Algunos de los temas difundidos fueron: El retorno a la presencialidad, estrategia *Evaluar para Avanzar*, Plan de Alimentación Escolar, Infraestructura educativa, Feria Internacional del Libro, Marco Nacional de Cualificaciones, becas, convocatorias, acreditación TyT, pruebas Saber, Obras por Impuestos, Concurso de Escritura la Noche de los Mejores, el Foro Educativo Nacional; propuestas sobre Infraestructura Educativa, Educación Superior, reforma al SGP y a la Ley 30, Icetex, Jornada Extendida, Agendas del ministro de Educación, entre otros. Todos estos contenidos pueden ser consultados en la sección Sala de Prensa de la página web del Ministerio (www.mineducacion.gov.co).

Así mismo, en la página web del Ministerio de Educación Nacional registraron 17.749.780 de visitas de usuarios que vieron los contenidos sobre la gestión del Ministerio divulgada a través de este medio. Por su parte, en las redes sociales institucionales estos contenidos tuvieron 77.277.976 de cuentas alcanzadas.

En cuanto a las comunicaciones internas por medio de intranet, correo electrónico institucional, carteleras electrónicas, fondos de pantalla de computadores y el programa Radio MEN, en este período se alcanzaron 2.833 acciones comunicativas. Entre los temas divulgados se destacan: más seguros menos Covid, Regreso a la Presencialidad, Hoy es Viernes, Sistema Integrado de Gestión, Circular 005 de 2022, Café para Conversar e Inspirar, Campaña del Comisionero, Campaña de *Inclusión y Accesibilidad de la Unidad de Atención al Ciudadano*, Semana del Reconocimiento a la Diversidad entre otras actividades de bienestar social, capacitaciones, cultura organizacional y seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos y colaboradores del MEN.

Igualmente, Radio MEN que se transmitió los lunes a las 10:00 a.m., se divulgaron las últimas noticias de interés general en la Institución, diferentes campañas informativas y promocionales que se realizan al interior del MEN, se mantiene como un canal importante para la divulgación de información institucional.

Por otra parte, la Oficina Asesora de Comunicaciones continuó apoyando a las diferentes áreas del Ministerio en la divulgación de la información relacionada con los espacios de diálogo que ha realizado el Ministerio de Educación Nacional para dar a conocer los avances

y retos de la cartera educativa. En ese sentido, se destacan los eventos Conmemoración de los 10 años del Programa Todos a Aprender que reúne a tutores, los docentes, directivos docentes para evaluar y retroalimentar el cumplimiento de los objetivos del PTA; el desarrollo del Foro Educativo Nacional, en el cual se socializó a la comunidad educativa los derroteros y plan de trabajo que seguirá la educación y el ministerio en el próximo cuatrienio.

El MEN cuenta con varios mecanismos implementados para la interacción permanente con la ciudadanía, con el objetivo de identificar los intereses y necesidades de sus diferentes grupos de valor en los ciclos de la gestión, así como conocer la percepción frente a los servicios que ofrece la Entidad.

De igual manera, se tuvo a disposición de la ciudadanía la encuesta de percepción de contenidos de la página web, la cual permitió evaluar y mejorar los aspectos de claridad, utilidad, confiabilidad y oportunidad de la información publicada en el sitio web de la entidad, así como definir los temas top de cada mes. Adicionalmente, contó con la encuesta *#Pregunta* dispuesta en la página web donde se relacionaron temas de interés sobre planes, proyectos y estrategias adelantadas por el Ministerio, con la cual se obtuvieron algunas opiniones y percepciones de la ciudadanía sobre los mismos.

Producto	Audiencia pública de rendición de cuentas institucional realizada
Etapas	Seguimiento y Evaluación
Meta	Un (1) evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional 2022 realizado
	Un (1) informe preparado y publicado
Actividades	Llevar a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas para presentar la gestión, resultados y avances institucionales (Cierre parcial del Plan Nacional de Desarrollo)
Fecha ejecución	01/04/2022- 31/08/2022

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas, se llevó a cabo los días 16 y 17 de junio de 2022, y tenía por objeto presentar la gestión adelantada durante el cuatrienio 2018-2022; durante el evento se socializó el libro "Educación en Colombia - un sistema con más oportunidades y mayor equidad", que cuenta con un análisis de los avances y legados sectoriales, entre otros documentos. El evento contó con una participación de aproximadamente 250 personas de manera presencial y más de 4.500 participaciones virtuales. Durante el mismo se desarrollaron foros y conversatorios presenciales y virtuales, en los que participaron representantes de la alta dirección de la Entidad y las Entidades Adscritas y Vinculadas al Sector, así como Expertos nacionales e internacionales en Educación.

Cabe resaltar la participación activa de representantes de los grupos de valor, entre estudiantes, docentes, directivos, secretarios, organismos de control, entre otros, quienes fueron validadores de las estrategias desarrolladas y tuvieron la oportunidad de expresarse y mantener la participación activa.

Se elaboró y público en la página web del MEN, el respectivo informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual resume la preparación, desarrollo y resultados alcanzados en este espacio de participación con un enfoque de diálogo en doble vía que permitió informar la gestión, presentación de logros de gobierno en materia de educación y percepción de los grupos de valor frente al trabajo del sector en el cuatrienio.

Componente de Responsabilidad

Producto	Nodo sectorial de rendición de cuentas del sector educación conformado
Etapa	Diseño/ Preparación/ Ejecución
Meta	Un (1) nodo sectorial de rendición de cuentas del sector educación conformado y en funcionamiento
Actividades	Conformar el Nodo Sectorial de rendición de cuentas del Sector Educación, y promover su funcionamiento
Fecha ejecución	01/02/2022- 30/06/2022

En trabajo coordinado con la Subdirección de Desarrollo Organizacional se logró la conformación del “Nodo Sectorial de Educación” mediante la propuesta firmada por el secretario general del MEN el 05 de agosto del 2022, la cual fue remitida al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP el 23 de agosto 2022. Por su parte, el DAFP aprobó la creación del nodo y durante el tercer trimestre se trabajó en la estructuración del plan de trabajo sectorial para la ejecución las acciones de implementación del Nodo, teniendo en cuenta las directrices emanadas de la alta dirección del nuevo gobierno.

Producto	Acciones de sensibilización a los grupos de valor del MEN realizadas
Etapa	Preparación/ Ejecución
Meta	Porcentaje de implementación de la estrategia de sensibilización y cualificación en participación ciudadana y RdC
Actividades	Preparar y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre rendición de cuentas dirigidos a los grupos de valor del MEN
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Para el desarrollo de esta actividad se propuso el diseño e implementación de una estrategia de sensibilización y cualificación dirigida, no solo al equipo de trabajo institucional, sino ampliada a los grupos de valor del MEN, en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas. Se realizaron dos talleres con el equipo institucional para presentar la estrategia y dar a conocer aspectos relevantes de la política, a su vez con los jefes de planeación y enlaces de las entidades adscritas y vinculadas, con el fin de dar a conocer las buenas prácticas institucionales en materia de participación ciudadana para que pudieran ser implementadas en sus entidades.

Por otro lado, mediante el menú *Participa* y sus diferentes secciones se dispuso para conocimiento general de la ciudadanía, la información sobre: mecanismos de participación de la Entidad, planes y estrategias implementados por la Entidad, así como su respectivo monitoreo e informes. En la sección "*Control Social*", se dispuso un enlace para el acceso al curso de oferta libre denominado Plan nacional de formación para el control social a la gestión pública, generado por la DAFP.

Adicionalmente, se socializaron los resultados FURAG 2021 por medio de canales institucionales y la presentación del "*Informe socialización de resultados FURAG 2021*", para conocimiento de los servidores de la Entidad.

Por último, articulado con la política de gestión del conocimiento, se promocionó a través de la Escuela Corporativa como parte del plan de capacitación, el curso Atención a Poblaciones Diversas, el cual presenta aspectos generales sobre los diferentes grupos poblacionales en Colombia y los mecanismos de participación que se ejercen con estas poblaciones.

Producto	Ejercicio de control social del sector educación fortalecido
Etapas	Ejecución/ Seguimiento y evaluación
Meta	Porcentaje de implementación de la estrategia de fortalecimiento del control social
Actividades	Promover la vinculación de las veedurías ciudadanas asociadas a los temas educativos, para el fortalecimiento del control social
Fecha ejecución	01/02/2022- 31/12/2022

Como parte del desarrollo de la estrategia para promover la vinculación de las veedurías ciudadanas, se dispuso en el Menú *Participa*, en la sección de *Control Social*, la estrategia comunicativa con los pasos para constituir una veeduría. Igualmente, se encuentra a disposición el enlace al *Registro Único Empresarial y Social (RUES)*, en donde se identifican las veedurías ciudadanas informadas por las Personerías, Cabildos indígenas y Cámaras de Comercio en cumplimiento de lo especificado en la circular 002 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Adicionalmente, se dispuso para consulta el Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública, herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para preparar a la ciudadanía en el ejercicio del control social a la gestión pública. Se publicó el "*Informe de veedurías ciudadanas y control social*", con información sobre la veeduría ciudadana del *Programa de Alimentación Escolar*, cuyo fin es ejercer vigilancia sobre la gestión pública, específicamente en la ejecución del programa, contratos asociados y servicios prestados en materia de alimentación escolar.

De otra parte, en la vigencia se atendieron requerimientos de dos veedurías relacionados con los planes de participación ciudadana 2020 y 2021 y los recursos destinados para la implementación de dichos planes.

Producto	Informes de Ley publicados y divulgados
Etapa	Seguimiento y Evaluación
Metas	Informes de gestión institucional publicados y divulgados
Actividades	Elaborar y publicar el Informe de rendición de cuentas de los compromisos adquiridos por el sector en el marco del Acuerdo de Paz
	Elaborar y publicar el Informe de gestión MEN al Congreso de la República
	Elaborar y publicar el Informe de empalme de Gobierno
	Elaborar y publicar el informe anual de cierre de gestión
Fecha ejecución	01/02/2022 - 31/01/2023

En el marco de lo dispuesto por la Constitución Política, La Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de Transparencia y acceso a la información pública, es deber informar periódicamente sobre los avances y resultados en la gestión institucional. En este sentido, este producto contempló:

1. La preparación y entrega del informe de avances de la vigencia anterior, en la implementación de compromisos en el marco del acuerdo de paz, según las disposiciones de la circular conjunta 100-006 de 2020; este documento que se publicó en página web institucional en el siguiente enlace: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Rendicion-de-Cuentas/Historico/385568:Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-Acuerdo-de-Paz>
2. La elaboración y publicación del Informe al Congreso por parte del MEN para el periodo legislativo 2021-2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia. El informe detalla las acciones llevadas a cabo por el MEN durante la vigencia y el avance en el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Dicho informe deberá entregarse al cierre del periodo legislativo. Se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Control-interno/385377:Informe-de-Gestion-Anual-e-Informe-de-Gestion-al-Congreso>
3. Se consolidó el documento Informe de empalme con base en los lineamientos de Presidencia de la República. Este documento fue remitido a DNP a mediados del mes de junio para la entrega a la comisión de empalme y con base en dicho documento se adelantaron las sesiones técnicas entre las comisiones entrante y saliente. Los documentos de este informe se encuentran publicados en: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Planeacion/Informes-de-empalme/411378:Informe-de-Gestion-2018-2022>
4. El Informe de Gestión empleado para el ejercicio de la audiencia de rendición de cuentas realizada el 16 y 17 de junio de 2022, cuyo alcance fue presentar los resultados de las

estrategias educativas del Sector en el cuatrienio (2018 – 2022), corresponde al enunciado en el ítem anterior.

Así mismo, con la participación de las dependencias del MEN, se elabora el documento que recoge la gestión de la entidad durante 2022, que contiene avances y propuestas del nuevo gobierno según las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo "*Colombia potencia mundial de la vida 2022 – 2026*".

Producto	Informe de evaluación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas realizado
Etapa	Seguimiento y evaluación
Meta	Un (1) informe de auditoría de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas
Actividad	Evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anual de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
Fecha ejecución	01/10/2022 - 15/01/2023

En el mes de noviembre, la Oficina de Control Interno desarrolló la auditoría al Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, con el objetivo de "Evaluar de manera independiente y objetiva el Plan de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas del Ministerio de Educación Nacional, a partir de esta auditoría se identificaron oportunidades de mejora que contribuyen al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz". La Oficina de Control Interno terminó las revisiones correspondientes y elaboró el informe final que fue revisado y aceptado por la Oficina Asesora de Planeación. El informe de auditoría con los resultados obtenidos se presenta en el capítulo 5 de este documento

Producto	Informe de resultados de implementación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas generado y publicado
Etapa	Seguimiento y evaluación
Meta	Un (1) informe de resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas del MEN en la vigencia 2022
Actividades	Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios desarrollados durante la vigencia
Fecha ejecución	01/10/2022- 15/01/2023

Se consolidó el presente documento como informe de los resultados de implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad, a través del plan de participación ciudadana en el cual se presentó el balance de las acciones realizadas durante la vigencia, los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones de mejora a implementarse en la vigencia 2023.

Metodología de seguimiento y evaluación a la estrategia

En términos generales, la *Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional 2022* se compone de catorce (14) metas y veintiuna (21) actividades que se ejecutaron durante la vigencia.

El liderazgo de la estrategia fue asumido por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, como área líder proceso de Rendición de Cuentas en la Entidad. El desarrollo de las acciones estuvo a cargo del Equipo de trabajo institucional de participación ciudadana y rendición de cuentas consolidado en la vigencia 2022, el cual involucró tanto a dependencias misionales como transversales del MEN.

Teniendo en cuenta que la estrategia de rendición de cuentas hace parte de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC vigencia 2022, el monitoreo se adelantó en ciclos trimestrales, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas - OAPF a través del instrumento de reporte definido para el PAAC. No obstante, el seguimiento y validación de evidencias se encontró a cargo de la Oficina de Control Interno, quien realizó la auditoría a la estrategia en el mes de noviembre, generando el respectivo informe.

El nivel de cumplimiento por producto se refleja a continuación, de manera acumulada en la vigencia, teniendo en cuenta los plazos establecidos de ejecución. El nivel de avance trimestral de la estrategia se infiere como resultado del promedio simple de avance de cada uno de los productos de la estrategia.

Tabla 2 Nivel avance Estrategia de Rendición de Cuentas 2022

T1 (corte 31/03/2022)	T2 (corte 30/06/2022)	T3 (corte 30/09/2022)	T4 (corte 31/01/2023)
34%	56%	72%	100%

Fuente: MEN- OAPF. Elaboración propia.

4. Buenas prácticas

Actualización documental

A partir de las recomendaciones y orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en el año 2018 para promover la participación ciudadana en los procesos de diagnóstico y planeación de la gestión pública, el Ministerio de Educación Nacional estructuró su Modelo Integrado de Planeación y Gestión institucional cuyo objetivo se centraba en facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación gestión y evaluación de la entidad el cual fue publicado y actualizado de manera oportuna en la página web de la entidad, de tal manera que todos los grupos de valor tuvieran acceso a ella.

Este modelo está compuesto por 7 dimensiones y 19 políticas, las cuales son implementadas por la entidad y sus entidades adscritas o vinculadas, y cuyo monitoreo se realiza a través del Formulario Único de Avances en la Gestión-FURAG. Para la implementación del Modelo, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 26051 de 2017, realizó la actualización de los Comités de Gestión y Desempeño Sectoriales e Institucionales acorde con lo previsto en el Decreto 1499 de 2017.

Para el despliegue de las políticas de gestión y desempeño, la entidad cuenta con guías, procesos y procedimientos enmarcados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) compuesto por cinco modelos referenciales y publicado en <https://sig.mineduccion.gov.co/portal/index.php>

Durante la vigencia 2022, se llevó a cabo una actualización de las guías de implementación de cada una de estas políticas, incluida la *Guía de implementación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*, la cual define las estrategias y mecanismos para la implementación de esta política y el desarrollo de lo definido en la Resolución 10491 de 2019. En esta guía, el Ministerio de Educación Nacional expone de manera clara los diferentes mecanismos de participación dispuestos por la entidad, como los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político, los cuales están vinculados directamente con el quehacer administrativo, las funciones y la misión propia institucional, y promueven entre los grupos de interés la interacción, comunicación, consulta y seguimiento de políticas públicas.

La Política de Participación Ciudadana opera a través del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en la Gestión Pública de cada vigencia, integrado por la estrategia de participación ciudadana y la estrategia de rendición de cuentas, publicado en el link de transparencia y acceso a la información pública en el siguiente enlace <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-dePlaneacion-y-Gestion/362787:Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano>

Este plan busca fortalecer la relación con los ciudadanos, garantizando la interacción y diálogo a través del fomento y promoción de los mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas en los procesos de planeación, gestión y evaluación. Este instrumento, fue diseñado en observancia e implementación de las orientaciones del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4, el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 y la Circular Conjunta No. 100-006 de Función Pública y la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, los resultados del autodiagnóstico del MIPG, las recomendaciones de Control Interno y buenas prácticas de la evaluación de la estrategia que finalizó en 2021.

Liderazgo de la Alta Dirección en la implementación del Plan de Participación Ciudadana

La alta dirección del Ministerio de Educación Nacional establece algunas acciones claves para la implementación del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en la Gestión Pública, estas acciones son:

1. Definir los lineamientos y prioridades estratégicas para el desarrollo y seguimiento del Plan de Participación Ciudadana
2. Alinear las prioridades de la participación ciudadana con el contexto estratégico
3. Articular las acciones del equipo de trabajo al interior de las dependencias
4. Garantizar soluciones a los grupos de valor
5. Garantizar la memoria institucional y trazabilidad de las acciones

Al interior del Ministerio la Oficina Asesora de Planeación en acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo Organizacional lideran la política de participación ciudadana en la gestión pública. Sin embargo, son las áreas misionales quienes desarrollan los espacios e instancias de participación y otras actividades de la estrategia, de esta manera sus roles y responsabilidades están delimitadas como se expuso en capítulo 2 de este Informe.

Fortalecimiento de los mecanismos de Participación Ciudadana

Los mecanismos de Participación Ciudadana son los instrumentos a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. El Ministerio de Educación Nacional definió tres mecanismos de participación ciudadana para la entidad:



Los espacios de diálogo buscan la interlocución presencial y/o virtual con los grupos de valor, a través de encuentros liderados desde la Entidad, son de carácter académico, estratégico o recurrente, para la construcción de planes y programas, presentar la gestión sobre un tema en específico, debatir, así como atender preguntas y cuestionamientos por parte de los ciudadanos, en torno a la evaluación de la gestión y sus resultados. Estos espacios desarrollan diferentes tipos de metodologías para la obtención de resultados; son ejemplo de ello los foros, conversatorios, ferias, audiencias públicas, laboratorios de innovación, entre otros.

A su vez, las instancias de participación buscan influir en las decisiones de política con opiniones, argumentos y propuestas, garantizando la incidencia de los ciudadanos en la formulación de política pública, planes, programas, proyectos, servicios o trámites.

Por otro lado, a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Educación Nacional como líderes de la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción, se desarrollan acciones para impulsar el desempeño institucional; se destacan la diversidad de estrategias para el fortalecimiento de la cultura organizacional, los acompañamientos interinstitucionales con entidades cabeza de sector, el cumplimiento de los estándares y directrices en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos; de manera constante se llevó a cabo la publicación de contenidos que garantizan el derecho de acceso a la información pública, así como el desarrollo de mecanismos y espacios de diálogo

que permitieron conocer la opinión de la ciudadanía, grupos de interés y de valor sobre la gestión institucional para la toma de decisiones, y el trabajo articulado con las entidades adscritas y vinculadas compartiendo conocimiento para el aprendizaje y la mejora continua de sector.

Es importante tener en cuenta, que para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública las entidades tienen la obligación de divulgar activamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa); así mismo, tienen la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública (transparencia pasiva), lo que a su vez conlleva la obligación de producir o capturar dicha información.

Para lo cual la entidad emplea dentro de su página web enlaces como: *Portal Educación Rinde Cuentas* que es una herramienta de comunicación diseñada para disponer y suministrar información de manera permanente a los grupos de valor del sector, y para que sea un espacio en el que se propicie la participación de estos. Hace parte de la rendición de cuentas y está articulado con la política de transparencia y acceso a la información pública del Ministerio.

Implementación de herramientas para la Participación Ciudadana

En el Ministerio de Educación, la toma de decisiones es resultado del proceso sistemático de intercambio público de información sobre valores, intereses, necesidades, conocimientos, técnicas y alternativas que se concilian para privilegiar soluciones integrales a las problemáticas, respetando el marco legal y el ámbito de competencia de los diferentes actores del sector.

Es por ello que lleva a cabo una identificación y caracterización de partes interesadas (grupos de valor e interés) de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos técnicos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, aportando elementos adicionales, teniendo en cuenta los criterios requeridos por las Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Decreto 2482 de 2012, de esta manera identifica 99 grupos de valor en el ecosistema sectorial los cuales se agruparon en las siguientes 19 categorías, como se evidencia a continuación:

1. Alta dirección
2. Empleados
3. Equipos de trabajo
4. Entidades del sector educación
5. Organismos de asesoría y coordinación
6. Proveedores
7. Cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados
8. Medios de comunicación
9. Establecimientos prestadores del servicio educativo
10. Sector privado y productivo
11. Comunidad educativa
12. Egresados del sistema educativo
13. Organización social
14. Grupos que lideran espacios de diálogo y concertación
15. Poder legislativo
16. Poder judicial

17. Poder ejecutivo
18. Entes de control
19. Administrador fiduciario

5. Resultados informe de auditoría a estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas 2022

La Oficina de Control Interno realizó la auditoría a la estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en el mes de noviembre del 2022, con el objetivo de “Evaluar de manera independiente y objetiva el Plan de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz.”, cuyo alcance correspondió a la revisión y evaluación de los siguientes aspectos:

- Normatividad vigente.
- Procedimiento “Procedimiento de Participación Ciudadana en la Gestión Pública” Código: PL-PR-09 Versión: 5
- Cumplimiento de reportes de Seguimiento del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas 2021- 2022.
- Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación
- Publicación Plan Participación Ciudadana y Rendición de cuentas

Según el respectivo informe no se levantaron hallazgos, se consignaron las siguientes conclusiones:

- Se evidencia que el proceso de Planeación tiene definido su mapa de riesgos de proceso, sin embargo, se recomienda asociar un riesgo de gestión relacionado con Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas cumple con lo establecido en la Ley Estatutaria 1757 del 6/jul/2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- Se cumple lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en la dimensión 3, denominado “Gestión con valores para Resultados,” numeral 3.2.2.3, el cual señala “..las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; el cual exige que, desde la dimensión de “Direccionamiento Estratégico y Planeación..”, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana.
- El Plan de Participación Ciudadana cuenta con diez (10) actividades para la vigencia 2021 y su frecuencia de monitoreo por parte la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas es trimestral, encontrándose como resultado que su porcentaje de cumplimiento proyectado en el desarrollo de sus acciones fue del 100%. Mientras que en la vigencia 2022, con corte septiembre 30, se evidenciaron quince (15) actividades con un cumplimiento de 68%
- En lo relacionado con la estrategia de “Rendición de Cuentas”, el cual contiene diecinueve (19) actividades para la vigencia 2021 y su frecuencia de monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas es trimestral, se determinó que

su porcentaje de cumplimiento proyectado en el desarrollo de sus acciones fue del 100%. Mientras que en la vigencia 2022, con corte septiembre 30, se evidenciaron veintiún (21) actividades con un cumplimiento de 71%.

- Se evidenció que varias casillas de las siguientes matrices no se encuentran tramitadas por parte de las dependencias, razón por la cual no queda evidencia de la ejecución de las actividades: Matriz Excel Identificación Instancias Participación Ciudadana 2021, Matriz Excel Identificación a espacios de participación ciudadana 2022 - III trimestre e Identificación de Espacios de Diálogo e Instancias de Participación V3.

A su vez, se emitieron las siguientes recomendaciones:

- Dada la importancia del tema se recomienda asociar un riesgo de gestión relacionado con Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- Continuar aplicando los parámetros establecidos para la publicación, guarda, custodia y conservación de la información relacionada con el monitoreo de las actividades del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- Fortalecer la comunicación con las dependencias para que realicen el efectivo diligenciamiento de las matrices de participación ciudadana y rendición de cuentas.

6. Resultados de la política según MIPG - FURAG

De acuerdo con los resultados del desempeño de la vigencia 2021, reportados en 2022 a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), como muestra en siguiente gráfica, la política de Participación Ciudadana, que hace parte de la Dimensión de Gestión con valores para resultados, obtuvo un resultado de 99,6 puntos, lo que representa un aumento de 0,3 puntos con respecto a la medición 2020 (99,3) y de 1,5 puntos con relación a la medición 2018.

Resultados en el Índice de Desempeño Institucional vigencia 2021



Fuente: Subdirección de Desarrollo Organizacional, Ministerio de Educación Nacional a partir de resultados Medición del Desempeño Institucional. 2022.

Por su parte, el autodiagnóstico realizado a la política de Participación Ciudadana, al igual que los autodiagnósticos de las otras políticas de gestión y desempeño se registra en el módulo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que está alojado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Entidad, para esta política consta de 8 componentes, 15 categorías y 99 actividades, y está a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. El autodiagnóstico para la vigencia 2022 está en proceso de registro en el SIG con un avance del 26,62%. Las actividades del autodiagnóstico reportadas tratan principalmente los siguientes temas:

- Monitoreo de las acciones definidas en las estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- Documento de caracterización de los grupos de valor.
- Matriz de identificación de espacios e instancias de participación.
- Sitio web para que la ciudadanía deje sus comentarios a la documentación sometida a consulta.

No obstante, una vez la dependencia líder de la política complete el reporte del autodiagnóstico en el SIG se tendrá como referente el resultado final para mejorar la implementación de esta política en la vigencia 2023.

ANEXOS

ANEXO 01- Estrategia de Participación Ciudadana 2022

ANEXO 02- Estrategia de Rendición de Cuentas 2022